

308923

31  
32

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

---

ESCUELA DE PEDAGOGIA  
INCORPORADA A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



PROPUESTA PARA LA SELECCION Y ORGANIZACION DE  
CONTENIDOS DE LA MATERIA DE COMPORTAMIENTO  
ORGANIZACIONAL EN LA CARRERA DE DERECHO DE UNA  
INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

**INFORME ACADEMICO**  
**QUE PRESENTA:**  
**AMELIA CERON GUTIERREZ**  
**PARA OBTENER EL TITULO DE:**  
**LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

DIRECTOR DEL INFORME  
LIC. JUAN MANUEL MARTINEZ GONZALEZ

MEXICO, D. F.

1996

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Dios.....  
por permitirme ser y participar  
en todos mis momentos felices.

A mis padres, con todo el amor  
que merecen por su ejemplo y  
cariño invaluable.

A mi gran amor Alfonso,  
quien gracias a Dios y por  
suerte para mí, es mi esposo.

A mis hijas Any y Paulinita  
quienes me inspiran para ser  
mejor día con día.

## I N D I C E

EXORDIO	1
- Exposición de motivos	1
- Justificación	3
I. CUERPO DEL INFORME	5
I.1 Descripción del Trabajo	5
I.1.1 Tipo de Institución	5
I.1.1.1 Recursos con los que se cuenta	6
I.1.2 Metas y/u objetivos Institucionales	8
I.1.3 Estructura General	11
I.2 Descripción específica	21
I.2.1 Funciones y acciones desarrolladas	25
I.2.2 Logros y posibilidades	28
I.2.3 Presentación de la propuesta	31
Referencias Bibliográficas	34
II. VALORACION DE LA CRITICA	36
II.1 Fundamentación de la crítica	36
III. APARATO CRITICO	60
III.1 Referencias Bibiográficas	60
IV. BIBLIOGRAFIA	62
ANEXOS	

## EXORDIO

### - EXPOSICION DE MOTIVOS

En los últimos años, como de todos es sabido, la población mexicana se ha desarrollado y ha crecido notablemente, dando como resultado una sobrepoblación en las grandes ciudades, misma que, propicia una inminente competencia en el campo laboral.

Al celebrarse en 1994 el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá surge aún más la necesidad de estar mejor preparados para representar una competitividad real en el intercambio que favorecería a nuestro país, acrecentando la economía nacional y por ende, un mejor nivel de vida para los ciudadanos.

No obstante un factor muy importante para crear profesionistas eficientes, es partir de una base teórica objetiva que le permita al estudiante, aplicarla en el campo profesional y fundamentada en valores que le permitan decidir con justicia y honestidad logrando un trabajo de calidad que favorezca, mejores condiciones de trabajo para el profesionista y su entorno, y mejores oportunidades de desarrollo profesional y personal que beneficien obviamente tanto al empleado como a la empresa donde se desempeñe.

Sin embargo, la realidad con respecto a los planes de estudio que ofrecen algunos centros educativos a nivel profesional, no satisfacen las exigencias de la sociedad actual, pues son relativos en algunos de sus aspectos, por ejemplo, de la transmisión de valores que en la actualidad se ha ido menguando en el afán de adoptar y no de adaptar los contenidos a las necesidades reales de cada región o área geográfica. De

esto, surge la necesidad de realizar por parte de las Instituciones educativas una revisión constante de los planes y programas de estudio para mantenerlos vigentes en todo su contenido.

En lo que respecta a la Licenciatura de Derecho se hace cada vez más apremiante el estudio dentro del mapa curricular de asignaturas de carácter administrativo que le permita tener una concepción más amplia del campo en el que se puede desempeñar, dándole herramientas para favorecer el conocimiento y la relación con su entorno. Pues invariablemente de que la formación jurídica sea excelente la exigencia actual va más allá, en tanto que todas las disciplinas requieren de un cierto grado de interdisciplinaria pues esto favorece que el abogado no sólo oriente sus objetivos para resolver un caso, sino que conozca como se administra un despacho y lo elemental para fomentar un clima organizacional positivo dentro de su empresa o a la que pertenezca, pues cosas tan sencillas como la comunicación pueden ser inicio de conflicto dentro de una organización.

Por tal motivo y a partir de mi función como docente, pretendo una mejora en el programa de una asignatura para colaborar en la formación antes mencionada y optimizar mi quehacer profesional a partir de mi formación como pedagoga.

## - JUSTIFICACION

Con el presente trabajo, se pretende resaltar lo necesario e importante de la formación integral en todas las asignaturas de nivel profesional o universitario, pues de esto depende, en gran medida el papel que desempeñe profesionalmente cada egresado.

Pero en especial, resaltar la importancia de lograr en el proceso de enseñanza-aprendizaje, un cambio en el universitario por un aprendizaje significativo que lo motive a participar en las etapas del proceso, favoreciendo la integración de conceptos y experiencias.

Siendo el objeto de estudio de la pedagogía el hecho educativo es importante analizarlo durante sus tres etapas de planeación, realización y evaluación para conocerlo y a partir de esto proponer mejoras.

Durante el proceso de la planeación educativa se analiza la adaptación o mejoramiento de los contenidos, que deben ser acordes a las necesidades del discente como a los del entorno social que lo rodea. Con base en los conocimientos del docente y su experiencia profesional para favorecer la detección de aprendizajes significativos en el alumno que lo ayuden a crecer como persona y como profesional útil a la sociedad, surgiendo la necesidad de contar con personal capacitado para la elaboración o mejoramiento del currículo así como de cada uno de los programas de las materias sin embargo, es primordial contar con docentes involucrados con su profesión que ante todo tengan presente la ética, por el hecho de trabajar con material humano y por lo tanto, en caso de no existir quien le facilite los programas actualizados tenga la inquietud de mejorar siempre en todos los aspectos tanto personales como profesionales para optimizar sus actividades con el objetivo de

formar cada día mejores profesionistas que respondan a las necesidades de la época actual .

Como profesional de la educación desempeñándome actualmente como docente en el ámbito escolar pretendo con la presente investigación ofrecer una alternativa en cuanto a contenidos de la materia de comportamiento organizacional partiendo de los conocimientos en las áreas didáctica y psicológica mismas que me orientarán para la realización de la misma.



## I. CUERPO DEL INFORME

### I.1 Descripción del trabajo.

#### I.1.1. Tipo de Institución

A partir de la inquietud de una congregación religiosa por brindar formación académica a niños de escasos recursos, surge en los años 40's la presente institución (\*)de nivel primaria, misma que, al paso de los años, se ve obligada a crecer, al ver la necesidad de continuar el siguiente nivel de educación para sus egresados, dándose por consiguiente la creación del nivel secundaria, y unos años más tarde, el nivel preparatoria.

Cabe mencionar, que en ese tiempo, había sección femenina y masculina; pero con el paso de los años, la escuela masculina se separa y se crea una área técnica con la carrera de Comercio. Posteriormente se da la separación de la Dirección original, misma que cambia a una formación laica y desaparece el área técnica.

Ya por los años 80's cambia de Administración nuevamente, la cual, después de un estudio, crea el área de Licenciatura en el año de 1989 con una razón social diferente iniciando operaciones con 40 alumnos el 10. de octubre del mismo año ofreciendo las carreras de Administración y Gestión de Organizaciones, Derecho y Pedagogía; con un plan de estudios cuatrimestral, que se puede finalizar sin interrupción en un tiempo de tres años cuatro meses; por otro lado, toman la decisión estratégica de cerrar el área de Jardín de Niños y Primaria paulatinamente,

pues ya no eran rentables en virtud de que en el área donde se encuentra ubicada la Institución existen otras que ofrecen estos servicios y que representan una competencia importante en estos dos niveles.

En el año de 1995 gracias a la demanda estudiantil, se abre la carrera de Contaduría Pública, y así, el crecimiento a 1996 es de 430 alumnos repartidos en cuatro Licenciaturas en el turno vespertino, siendo una de las cinco más afamadas en la zona norte de la ciudad de México.

La Institución cuenta a la fecha con tres niveles de estudio:

- Secundaria
- Preparatoria, las dos con horario matutino.
- Licenciatura, con horario vespertino.

Con una matrícula total de 1117 alumnos.

#### 1.1.1.1 RECURSOS CON LOS QUE SE CUENTA.

para la prestación del servicio la Institución tiene los siguientes recursos.

##### RECURSOS FORMALES

Cuenta con un reglamento escolar que abarca tres grandes rubros.

##### A) Derechos y obligaciones alumnos.

Donde explica aspectos de conducta y buenas costumbres dentro del plantel y cuestiones de procedimientos académicos y administrativos.

##### B) Derechos y obligaciones docentes.

Regula los lineamientos a los que debe someterse el cuerpo académico, tales

como presentación, conducción dentro y fuera del plantel, planeación de la materia, metodología, etc.

C) Servicios.

Dentro de este rubro consideran el procedimiento para el uso de biblioteca y material didáctico (rotafolio, retroproyector, pantallas, auditorio, t.v., y video casetera).

RECURSOS MATERIALES

INSTALACIONES

- \* 28 aulas con una capacidad hasta de 50 alumnos.
- \* 4 laboratorios equipados para física, química, biología y cómputo; con una capacidad de entre 25 y 30 alumnos.
- \* 1 biblioteca con un acervo de 4768 volúmenes para los diferentes niveles y con capacidad de 24 usuarios.
- \* 1 auditorio con cupo de 80 personas.
- \* 2 canchas deportivas, una de volibol y una de basquetbol.

Las instalaciones en el turno matutino se ocupan por los niveles de secundaria y preparatoria y en el turno vespertino por las cuatro licenciaturas.

MATERIAL DIDACTICO

- \* 1 proyector de acetatos.
- \* 1 televisor a color.
- \* 1 videocasetera.
- \* 2 pantallas portátiles para proyección.

- \* 1 pintarrón con rotafolio.
- \* 7 computadoras para secundaria.
- \* 20 computadoras para preparatoria y licenciatura.

### RECURSOS HUMANOS

La plantilla total se distribuye de la siguiente manera:

34 administrativos de diferentes niveles jerárquicos mismos que se muestran en los organigramas de los departamentos de Relaciones Públicas, Dirección Administrativa y Servicios Escolares, así como las Direcciones y Coordinaciones de licenciatura.

116 operativos en su gran mayoría profesores y docentes.

#### I.1.2. METAS Y/U OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

Al cambiar por segunda vez de administración el Consejo de Dirección pretende encauzar a la Institución con la siguiente visión:

"Posicionar al centro educativo como una Institución que desarrolla en sus alumnos habilidades académicas y de convivencia suficientes para permitir a sus egresados obtener una ventaja competitiva de :

- Excelencia
- Acción de calidad
- Actitud asertiva" (1)

Con base en la siguiente filosofía:

**"PARA SERVIR, SERVIR.**

La articulación del hombre en la sociedad debe cimentarse en una acción, aptitud y actitud de servicio ético, que permita al individuo convivir y resolver los problemas cotidianos necesarios para un desarrollo sustentable del país". (2)

Cumpliendo con ésta filosofía la misión es:

"Educar integralmente con formación verídica de las disciplinas, desarrollo de la convivencia y capacidad de resolver problemas". (3)

Planteándose los siguientes objetivos:

**"1° INFORMACION VERIDICA:**

Que nuestros alumnos tengan una solidez teórica del conocimiento.

**2° FORMACION HUMANA:**

Que el alumno sea capaz de convivir distinguiéndose por su aptitud y actitud ante los diferentes retos; con una perspectiva de solidez moral y ética, basada en servicio y sustentada por virtudes.

**3° CAPACIDAD DE RESOLVER PROBLEMAS:**

Que el alumno sea capaz de investigar por su necesidad de búsqueda y su capacidad de sorprenderse con la posibilidad de concretar ideas". (4)

Para que por medio de la consecución de estos los alumnos, profesores y docentes, y los administrativos logren una interrelación adecuada para satisfacer necesidades mutuas que favorezcan el alcance de sus objetivos individuales.

En lo que respecta a la operación general nos referiremos al departamento de coordinación de licenciaturas.

"Función: trato personal a docentes y alumnos.

Meta: lograr en todos los alumnos la misión, de forma tal que asegure:

#### 1º INFORMACION VERIDICA:

- a) Coordina que los programas desglosados cumplan con las disposiciones universitarias y que aporten conocimientos actualizados a las necesidades sociales.
- b) Coordina el adecuado curso en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del uso de bitácora de clase.
- c) Revisión de kárdex para certificar la impartición y asistencia a clase, así como tomar medidas correctivas ante desviaciones al programa o atrasos en el cumplimiento del mismo.
- d) Evalúa el desempeño académico y disciplinario del grupo.

#### 2º FORMACION HUMANA.

- a) Realiza una sesión al mes con cada grupo, para preparar a los alumnos en cuanto al reglamento escolar, técnicas de estudio, valores y virtudes.
- b) Efectúa preceptorias con los alumnos, en forma individual y grupal, para atender a sus problemas académicos y personales.

c) Supervisa la correcta conducción del alumno en el aula, instalaciones e inmediaciones.

### 3º CAPACIDAD PARA RESOLVER PROBLEMAS.

La información teórica requiere de una aplicación práctica que permita al joven entender la relación entre la teoría que recibe y el potencial de solución a los problemas cotidianos que la misma tiene; para lograrlo, el coordinador:

- A) Supervisa que en clase se de este enfoque y se logre concretar ideas.
- B) Orienta a los alumnos para despertar su necesidad de búsqueda.
- C) Organiza eventos que permitan enfrentar al alumno a la solución de problemas".(5)

### I.1.3 ESTRUCTURA GENERAL.

Dentro del organigrama de la Institución podemos identificar cuatro grandes áreas que son las que dependen directamente de la Dirección General y de las cuales se explicarán a grandes rasgos sus actividades.

- 1. Promoción y Relaciones Públicas.
- 2. Servicios Escolares.
- 3. Dirección Administrativa.
- 4. Dirección Académica.

Todas ellas le reportan al Director General y éste, a su vez, al Consejo de Dirección. A partir de éstas cuatro áreas se da la distribución de funciones y por ende, de obligaciones para llevar a la consecución de los objetivos institucionales.

#### PROMOCION Y RELACIONES PUBLICAS.

Las actividades que se realizan en esta área son desempeñadas por una sola persona, siendo el objetivo general "Promover el conocimiento de los servicios de la Institución para favorecer la demanda de estos" (6) lo cual, se consigue a través de las siguientes funciones:

- Elaboración del programa de promoción y su seguimiento.
- Promover la Institución por medio de diferentes estrategias, tales como, poner stands de información en Centros Comerciales y repartir volantes de información general.
- Organiza carreras en las que participan alumnos y la comunidad en general, siendo los premios, becas académicas.
- Organiza también la Noche Colonial anual en la que participan estudiantinas de diferentes colegios del norte de la ciudad.
- Se encarga de concertar citas para pláticas con directivos de compañías y padres de familia para formar convenios de becas.
- Maneja convenios de colaboración o intercambio con diferentes instituciones educativas.
- Gestoría en todo lo relacionado a la promoción de la Institución.



- Participa en el diseño de artículos promocionales.
- Tramita y supervisa la difusión en el Transporte Colectivo Metro.
- Organiza y supervisa todo tipo de eventos como pasteles del personal administrativo, brindis de fin de año, convivio del día del maestro, clausuras de cursos, etc.

Es importante mencionar, que a pesar de no contar con personal a su cargo, para la realización de todas las actividades si es necesario, se apoya con personal que se contrata eventual para lo requerido.

#### SERVICIOS ESCOLARES.

En esta área laboran 8 personas y su objetivo principal es:

"Dar validez o reconocimiento oficial a los estudios realizados en la Institución, atendiendo las necesidades de las áreas académicas y los requerimientos de las Instituciones oficiales" (7)

Las actividades que se llevan al cabo se pueden dividir en cuatro grandes rubros:

- Atención y trámites de alumnos.
- Expedientes y altas de profesores y docentes.
- Reporte e informes para la Dirección .
- Relación y trámites ante las Instituciones Oficiales.

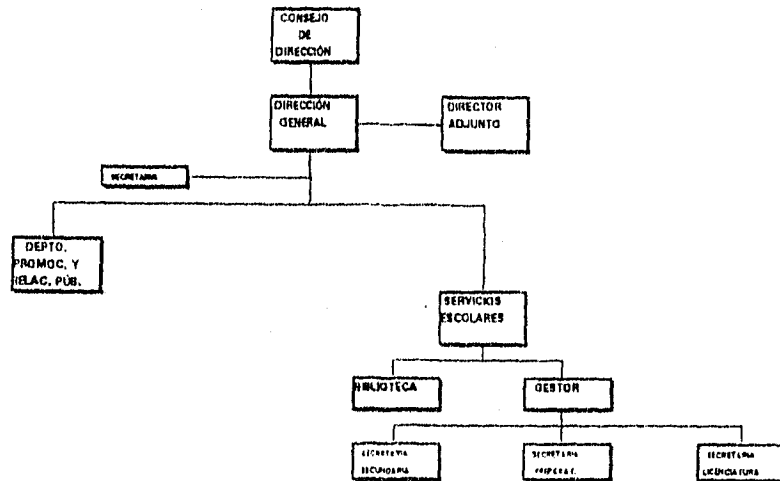
Y las cuales se pueden desglosar de la siguiente manera:

- Recepción de documentos para su registro oficial y conformación de expedientes de alumnos.
- Cuidar la renovación de incorporación tanto en SEP para secundaria y licenciatura como en UNAM para preparatoria.
- Atender las supervisiones académicas de cada Institución, y reportar cualquier requerimiento o anomalía si es que los hay.
- Control y revisión de expedientes de docentes para su alta ante las dependencias correspondientes.
- Llenado de la papelería para la plantilla de profesores y docentes.
- Elaboración de horarios para todos los niveles , para los trámites correspondientes; con base en éstos pueden realizar las dependencias revisiones de cátedras.
- Registrar a los alumnos para su alta en el sistema de la escuela asignándoles número de matrícula .
- Apertura de kárdex para boleta oficial en el cual se realiza el vaciado de calificaciones.
- Trámites de exámenes extraordinarios que contemplan; revisión de solicitudes, tramitarlos y legalizar las calificaciones a través de actas.
- Actualización de actas académicas.
- Emisión de certificados.
- Emisión de certificados adicionales para estudiantes de otras generaciones en caso de extravío u otro problema.
- Llenado de estadísticas para INEGI.
- Reportes para SEP y UNAM de Biblioteca.

- Elaboración de constancias de estudios.
- Informes a dependencias de becarios.
- Control de servicio social que comprende; altas, reportes periódicos y cartas de terminación.
- Control y manejo de libros de exámenes profesionales.
- Pagos y trámites correspondientes a titulación.

De acuerdo al plan y programas de esta área se llevan al cabo las anteriores actividades para la consecución de los objetivos .

La conformación de las dos áreas la podemos apreciar en el siguiente organigrama.(8)



## DIRECCION ADMINISTRATIVA

Esta área se encuentra conformada por 15 personas y el objetivo principal de esta es el siguiente:

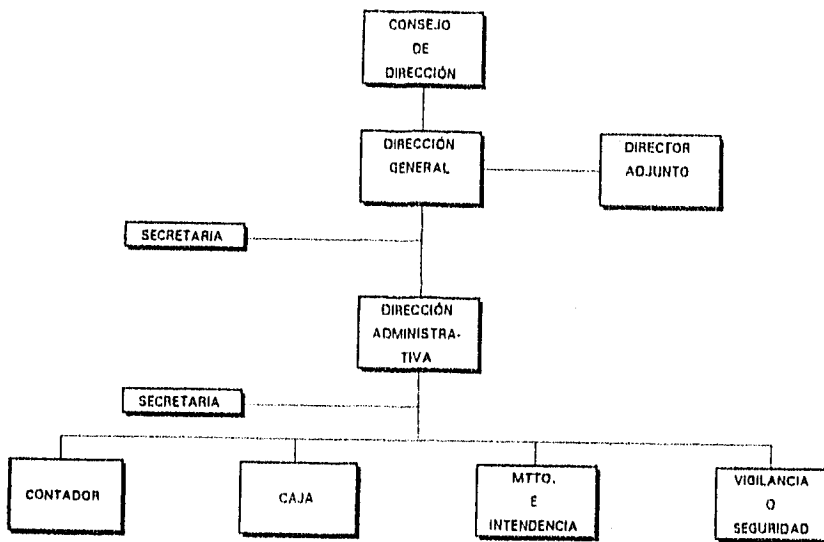
"Controlar y manejar adecuadamente los recursos económicos, humanos y materiales con los que cuenta la institución para desde el ámbito administrativo favorecer a la consecución de los objetivos generales" (9)

Las funciones principales son las que a continuación se enlistan:

- Control de cobranza de colegiaturas.
- Nómina de empleados.
- Contabilidad general de la Institución.
- Pago de impuestos.
- Control del mantenimiento general.
- Control del área de intendencia.
- Control del área de seguridad y vigilancia.
- Control de personal administrativo que implica: manejo de expedientes, control de asistencias, incapacidades, permisos, contratación, vacaciones, elaboración de contratos e interviene en la valuación del desempeño del personal administrativo.
- Presupuestos de material de todo tipo.
- Compras de recursos materiales en general.
- Elaboración de estados financieros mensuales y anuales.
- Declaraciones y pagos parciales y anuales.

- Administración de prestaciones y servicios como vales de despensa y fondo de ahorro.
- Elaboración de liquidación bimestral para el IMSS.

El organigrama del área queda como a continuación se detalla. (10)



## DIRECCION ACADEMICA.

Esta área esta conformada por seis departamentos que reportan directamente al Director académico siendo la más grande del organigrama pues se encarga de toda la operación con una plantilla total de 124 personas.

El objetivo es el siguiente: "Desarrollar y vigilar el buen cumplimiento de las actividades académicas y administrativas en forma conjunta con la planta docente teniendo como intermediarios a los directores y coordinadores de área para el desarrollo integral de los alumnos" (11).

Los departamentos se denominan par su operación como a continuación se detalla:

- Dirección de Secundaria con una plantilla de 23 personas con los siguientes cargos:

- \* 1 director
- \* 1 encargado de Formación Integral (que atiende también al nivel preparatoria)
- \* 10 titulares
- \* 10 profesores
- \* 1 enfermera (le da servicio también a preparatoria)

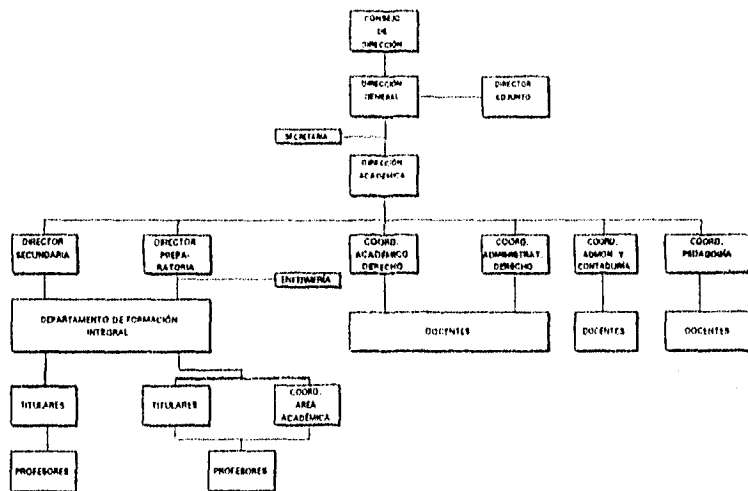
- Dirección de Preparatoria

- \* 1 Director
- \* 5 Coordinadores de área académica
- \* 7 Titulares
- \* 27 Profesores

el nivel de licenciatura está conformado por una plantilla de cuatro coordinadores y 56 docentes distribuidos de la siguiente manera.

- Coordinación académica de Derecho
- Coordinación administrativa de Derecho
  - \* con una planta docente de 20 personas.
- Coordinación de Administración y gestión de organizaciones, y Contaduría pública.
  - \* su plantilla cuenta con 28 docentes.
- Coordinación de Pedagogía.
  - \* Cuenta con 8 docentes.

Y su estructura se presenta en el siguiente organigrama (12).



Invariablemente de la Dirección o Coordinación, las actividades que se realizan se podrían englobar en el siguiente listado.

- Selección y contratación de docentes de acuerdo a curriculum, experiencia y asignatura.
- Elaboración de horarios.
- Calendarización de cursos.
- Revisa programas desglosados para garantizar que los contenidos estén actualizados a las necesidades sociales cumpliendo con las disposiciones oficiales.
- Evaluación de planta docente, tanto en clase como al final de cada curso.
- Elaboración de índices académicos.
- Reportes para Servicios Escolares y Dirección tanto Académica, como General.
- Seguimiento académico de los alumnos.
- Dar seguimiento a problemas administrativos por pagos atrasados.
- Vigilancia de la aplicación de exámenes tanto parciales, finales y extraordinarios.
- Planeación, organización y vigilancia de actividades culturales extracurriculares entre las que destacan: semanas de conferencias para cada licenciatura y pláticas del departamento de Formación Integral para padres de familia, etc.
- Revisión de kárdex para el seguimiento académico de los alumnos.
- Vigilancia de la asistencia del profesorado por la observación y firma del control interno.
- Participación en la elaboración de material promocional.
- Promoción del intercambio tanto cultural como académico con otras escuelas privadas y públicas, y con asociaciones en el caso de licenciatura.
- Participación en el comité de becas.
- Selección del alumnado a través de entrevistas.



- En el caso de Contaduría, Administración y Pedagogía los coordinadores controlan el área de cómputo.
- Realizan reportes de mantenimiento para la Dirección Administrativa en caso de ser necesario en cualquiera de las áreas físicas correspondientes.

## 1.2. DESCRIPCION ESPECIFICA

Como se puede observar en el organigrama de la Dirección académica (13), de ella se desprenden cinco áreas, limitándonos en este caso, a la Coordinación de Licenciatura de Derecho que es, a la que pertenezco por formar parte de su planta docente, como titular de la materia de Comportamiento Organizacional, misma que da origen al presente trabajo de investigación.

A continuación me permito citar la fundamentación de la Licenciatura de Derecho, así como el objetivo general y el perfil del egresado para poder ubicar mejor la fundamentación de mis actividades y posteriormente de mi propuesta.

"La Institución está ubicada en la zona norte de la ciudad de México, el ideario de la Institución es:

Proporcionar educación superior bajo las características que permitirán cursar este nivel, no sólo al alumno que tiene disponibilidad de tiempo y de recursos, sino en general a todo aquel que cuente con la voluntad de superación, ya que impartirá clases en horarios accesibles aún para el trabajador, con cuotas moderadas, en planes y programas de estudio de diez cuatrimestres y con un alto nivel académico.

La orientación de los estudios de la licenciatura en Derecho de la Institución, tiene estrecha relación con necesidades sentidas en el medio económico y social. La zona norte del Distrito Federal se destaca por una fuerte actividad industrial y comercial, y resiente la escasez de profesionistas en esta área del conocimiento, que sustancialmente conozcan la gestión legal de las organizaciones y los aspectos más operativos del Derecho.

Con la intención de completar y mejorar las opciones profesionales de educación superior y sobre la base de una mayor competencia y profesionalismo universitario, orientados a la satisfacción de necesidades reales en los mercados de trabajo, la Institución con un enfoque práctico, se constituye en una alternativa para estudiantes, que alcanzarán un alto sentido de ética profesional, al tiempo de adquirir los conocimientos, desarrollos y metodologías más actuales en el ámbito jurídico.

Cabe destacar, que a pesar de ser la mencionada zona norte una de las más densamente pobladas, se encuentra desprovista de Instituciones de educación superior suficientes para atender las necesidades de esta importante zona de la ciudad capital".(14)

#### OBJETIVO GENERAL DE LA LICENCIATURA DE DERECHO

"Esta área del conocimiento tiene como objetivo la formación de licenciados en Derecho, que contarán con un alto sentido de la ética profesional, manejo adecuado del lenguaje, rigor metodológico, facilidad para la sistematización, capacidad de trabajo, sentido del orden y responsabilidad, todo enfocado para que con base en la normatividad jurídica, este profesional sirva a la sociedad como asesor y gestor en la prevención y solución de asuntos de Derecho.

Con el objeto de complementar y mejorar la preparación teórico-práctica del licenciado en Derecho, la Institución ha diseñado un plan y programas de estudio que aportan el conocimiento jurídico necesario y además le proporcionan herramientas prácticas al egresado para servir con mayor eficiencia en el entorno social que caracteriza la vida moderna , con esto, la Institución se propone ofrecer una opción educativa renovada , en un empeño por alcanzar niveles superiores de competencia y profesionalismo, y que posibilite al alumno cursar la licenciatura con un horario compatible con la necesidad de trabajo , conteniendo metodologías de enseñanza que le permitan la asimilación del saber fundamental que despierte su interés por el conocimiento y la aplicación práctica de estos".(15)

Con base en el objetivo anterior, se busca alcanzar el siguiente perfil del egresado.

"El egresado de esta licenciatura se caracterizará por su amplio dominio de las teorías del Derecho, lo cual le permitirá resolver los cuestionamientos técnico-jurídicos a que se enfrente, pero además, será conocedor de las aplicaciones prácticas de dichos conocimientos con base en su sentido de orden, capacidad de trabajo, vocación de servicio social, capacidad de decisión, rigor analítico y elevada ética profesional.

Contará con elementos suficientes que le permitirán además, complementar su formación con conocimientos de la gestión legal, todo lo cual le permitirá ampliar su campo laboral, el cual se encontrará sustancialmente ubicado en: Empresas en general, Empresas Paraestatales, Instituciones de Servicio, Despachos de Consultoría, Universidades, Gobierno Federal y Estatal o bien por Iniciativa propia".(16)

Con base en el objetivo anterior la Institución formula la siguiente meta y objetivo en lo que respecta a los docentes.

"META: Hacer vivir al alumno la filosofía de la Institución.

Promover por méritos propios a todos los alumnos que recibe.

Cumplir con los objetivos de la misión.

OBJETIVO: Formar integralmente al alumno a través de su desarrollo académico y humano, apoyados en los diferentes eventos organizados por la institución u otras instituciones de los diferentes centros de educación y cultura que existen en nuestro país".(17)

A partir del objetivo anterior y en mi papel como docente de la Licenciatura en Derecho, y en especial como titular de la materia de Comportamiento Organizacional mis objetivos particulares serían los siguientes;

- \* Proponer mejoras al programa de la materia incluyendo técnicas y procedimientos que logren los objetivos del mismo.
- \* Apoyar a la Institución en la implantación de la filosofía , transmitiéndola y cumpliendo con los objetivos y con el reglamento de la misma.
- \* Desempeñarme con la orientación de calidad que me da mi formación de pedagoga.

Mismos que me dan la pauta para pretender optimizar mis actividades , con los recursos que cuenta la Institución.

### 1.2.1 FUNCIONES Y ACCIONES DESARROLLADAS.

En el momento que le asignan a cada docente la o las materias que impartirá, la Institución por medio de los coordinadores, nos presentan los siguientes puntos para tomar en cuenta:

#### "ADMINISTRACION:

- Firmar kárdex.
- Evaluar y entregar resultados en los formatos y tiempos indicados en el calendario.
- Asistir a las reuniones y eventos programados.
- Tomar los cursos ofrecidos por la Institución.

#### DESARROLLO:

- Considerar al alumno como individuo y como el objeto principal del trabajo docente.
- Elaborar programa desglosado acorde a los requerimientos universitarios y conforme a la filosofía de la Institución.
- Llevar una bitácora de clase, que detalle el desarrollo, problemas y propuestas para mejorar la operación de la clase.
- Elementos indispensables de clase:
  - a) Concordancia entre libro de firmas y programa desglosado.
  - b) Puntualidad.
  - c) Actualización y dominio del tema.
  - d) Señalar objetivos.

- e) Explicar el tema.
- f) Usar técnicas y recursos didácticos.
- g) Dejar trabajos.
- h) Controlar asistencia y disciplina.

#### DISCIPLINA:

En relación al reglamento escolar:

Art. 12° La cátedra se imparte por horas completas en el horario establecido de común acuerdo con la coordinación académica.

Art. 12° bis Solamente podrá permitirse la permanencia de alumnos en pasillo, 5 minutos antes y 5 minutos después de la hora, como margen de tolerancia para la realización de trámites administrativos y retroalimentación de clase.

Art. 13° Antes de cada clase, el profesor deberá presentarse a la coordinación y registrar su cátedra.

Art. 14° El profesor no deberá por ningún motivo, acordar con los alumnos suspensiones de clase o cambios de horarios.

#### EVALUACION:

Considerar diferentes elementos de evaluación.

Asegurarse de la concordancia entre lo enseñado y lo evaluado.

El alumno deberá tener elementos teóricos, pero sobre todo es importante se note la capacidad de solución de problemas".(18)

Haciéndonos por último las siguientes recomendaciones para facilitar el desarrollo de la actividad docente.

"Conocer y hacer cumplir el reglamento escolar.

El docente y el personal en general deberá hacer uso de su autoridad ante cualquier violación al reglamento de alumnos, en el momento de detectar alguna anomalía.

Exigir el adecuado respeto al salón de clase; no permitiendo el consumo de alimentos; y propiciar el respeto intergrupal".(19)

Posteriormente se nos entrega el programa de la materia mismo que debemos desglosar y presentar a la coordinación correspondiente para su aprobación.

Se deberá tener presente el programa desglosado para el desarrollo de las clases pues por parte de la coordinación hay un seguimiento del mismo, las fechas de evaluaciones tanto parciales como finales y de extraordinarios las programan los coordinadores de licenciatura, así que a nosotros nos compete la elaboración de instrumentos, su aplicación y calificación correspondiente. Entregando los cuadros de calificaciones, posteriormente a la entrega de exámenes a los alumnos por si fuera necesaria una modificación.

Dentro de la planeación se considera la exposición por parte de los alumnos para fomentar la investigación y se les orienta durante la misma, para que cuando les toque exponer tengan el conocimiento y lo puedan transmitir.

Por último se realizan los promedios y entrega de calificaciones finales reflejándose con esto el aprendizaje logrado por los alumnos y orientandonos para una nueva evaluación tanto de contenidos como del docente para mejorar.

### I.2.2 LOGROS Y POSIBILIDADES

En la realización del programa desglosado se debe contemplar el o los objetivos generales de la materia, el contenido general por unidades, bibliografía, material didáctico y los sistemas de evaluación, tanto de la forma como del porcentaje, y primordialmente el tiempo didáctico.

Apartir de ésto y conociendo al grupo se puede modificar el uso de material didáctico, así como las actividades para favorecer el aprendizaje haciendo uso de mi formación didáctica y psicológica.

Tomando en cuenta, que el alumno conozca la teoría objetiva, para que a partir de ella pueda establecer una relación con su vida práctica, haciendo uso de su experiencia para fomentar el aprendizaje de contenidos significativos que a su vez permitan el interés por seguir aprendiendo.

Sin embargo algunos de los problemas con los que me he enfrentado son:

Que el peso en cuanto a horas de algunos temas, no corresponde a la importancia de contenidos con respecto a otros para la consecución del objetivo general de la materia.

Tener un alto contenido en historia, misma que implica para evaluar, el aprendizaje memorización de fechas y nombres con teorías; y que al momento de la evaluación se ve reflejado en el alto índice de reprobación en el primer examen parcial.

La bibliografía incluida en el programa de la materia es poco actualizada.

Es escaso el material didáctico pues se cuenta sólo con un proyector y su pantalla en la Institución que no es suficiente para dar servicio a 20 grupos de nivel licenciatura.



En la licenciatura de Derecho como es demasiada la demanda, se han visto en la necesidad de conformar grupos de más de 30 personas, siendo esto una desventaja para favorecer la atención personalizada de los alumnos.

Durante la realización del ciclo docente invariablemente de la planeación, se debe adaptar la sesión cuando por ser insuficiente el material didáctico, no se puede utilizar para la sesión planeada que favorecería el aprendizaje.

Y por último algunas veces el prejuicio de los alumnos con respecto a las materias que no son absolutamente jurídicas y que las toman sólo como de "relleno".

No contar con instalaciones adecuadas, pues los mesabancos en algunos salones, son incómodos para los alumnos.

La pintura de los salones es brillante y no favorece la proyección en las paredes pues lastima a la vista.

Sin embargo, y a medida que pasa el tiempo durante el cuatrimestre, el alumno, pone de manifiesto la ayuda que pueden prestar, en un momento dado, los conocimientos adquiridos en la materia y más aún cuando se desempeñan en una organización realizando labores jurídicas.

A partir de esto podemos visualizar que existen pros y contras durante la planeación pues se ha trabajado con base en el programa desglosándolo, adaptando técnicas de aprendizaje y dinámicas de grupo, pero no aportando mejoras reales en tanto a contenido sustancial, presentando alternativas en cuanto a temas, orden de contenidos y bibliografía que permitan mejorar el conocimiento de los alumnos y obviamente el alcance de los objetivos generales.

A continuación me permito citar una definición de pedagogía para justificar el por qué, un pedagogo puede ofrecer una alternativa a esta situación con base en su formación académica.

"En el plano de los conceptos , podemos definir la pedagogía como "Conjunto de conocimientos sistemáticos relativos al fenómeno educativo".(20)

Por lo tanto, se encarga del estudio e investigación del hecho educativo en su concepto más amplio en cuanto a sus relaciones, efectos, aspectos, etc. Ampliando el campo de acción de la pedagogía a todo aquel ámbito en el que se encuentre el hombre con fines educativos, teniendo entre ellos a la familia, la empresa, la escuela y en general la comunidad.

"La pedagogía sistematizando los conocimientos sobre el fenómeno educativo adopta tres posiciones fundamentales a través de las cuales, se puede concebir y analizar el fenómeno educativo:

a) Prisma filosófico donde recurre a la especulación filosófica y a la reflexión crítica, determina el ideal y los valores éticos y sociales que la educación se debe proponer. Procura determinar el ideal y lo que debe ser la educación.

b) Prisma científico valiéndose de investigaciones objetivas, analiza los recursos y las posibilidades reales así como condiciones y limitaciones que la naturaleza humana y la sociedad imponen a la acción educativa. Procura determinar los parámetros y las posibilidades reales de la educación.

c) Prisma técnico, la pedagogía organiza programas de acción administrativa y planes de actualización docente, capaces de conducir, el proceso educativo hasta el término propuesto con seguridad, economía y elevado rendimiento tanto en calidad como en cantidad. Establece el cómo se ha de realizar concretamente, la tarea educativa".(21)

Estos tres puntos permiten a la pedagogía partir de ideales, metas y objetivos como guía para no perder la objetividad y a través del conocimiento teórico-práctico del hombre valorar las posibilidades de educación para que con ayuda de la didáctica planee, realice y evalúe programas que garanticen resultados eficientes.

### 1.2.3 PRESENTACION DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA.

Un hecho innegable y que ha existido desde la aparición del hombre en la faz de la tierra, es la educación, utilizada primeramente como transmisión oral o mimética de conocimientos para que el hombre satisficiera necesidades, así como para la transmisión y conservación de la cultura de generación en generación, sin métodos.

Sin embargo con el paso del tiempo se ha ido mejorando en cuanto a sus objetivos, contenidos y métodos de acuerdo a las necesidades de cada época y especie, pues el hombre necesita de la educación para poder enfrentar y adaptarse a la etapa, medio y situación en la que le ha tocado vivir.

Para conocer mejor este proceso y ver la trascendencia del mismo hemos de empezar por tener un concepto de educación a partir de la siguiente definición.

"Perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas".(22)

La educación por lo tanto, se presenta como un proceso en busca del perfeccionamiento del hombre en el cual, debe participar intencionalmente y por motivación, auxiliado y orientado por el profesor. Es de primordial importancia que

la intencionalidad sea recíproca entre el alumno y el profesor para que el proceso se lleve a cabo satisfactoriamente.

Sin embargo, no podemos pasar inadvertidas las experiencias o afrentas diarias que sin ningún método, y de manera espontánea le proporcionan experiencias educativas al relacionarse el hombre con los hombres mismos y con el medio. Pues aunado a los intereses y aptitudes para limitar la educación de un alumno están las influencias sociales que abarcan exigencias del medio ambiente según el desarrollo cultural y social en el que el educando está inmerso, así como el desarrollo tecnológico que sugerirá materias, contenidos y carreras.

"La educación no se realiza nunca en abstracto, en el vacío, sino en una sociedad y una cultura determinada. Estas poseen siempre una concepción propia del hombre y unos ideales humanos. Tales ideales tratan de realizarlos por medio de la educación".(23)

Vacía y sin sentido sería la educación sin ideales, ni objetivos preestablecidos ya que de la consecución de ellos depende el grado de cultura de una sociedad.

Asimismo, aunado al ideal educativo que las instituciones tengan y que viene dado por la cultura de la sociedad y el grado de desarrollo tecnológico que la misma tenga, se presentan los ideales individuales que vendrán a ser los motores que muevan consecuentemente al educando para la formación de un proyecto de vida, que lo regirá y llevará a conseguir su ideal. La intencionalidad del educando juega un papel primordial en la consecución de los objetivos preestablecidos, en tanto que de él depende su propia educación.

La educación debe adaptarse en cuanto a ideales y objetivos según la etapa evolutiva del educando, pues en la medida en que crece y se desarrolla aspira a la independencia y autogobierno.

Por lo tanto, la educación debe ser un medio para que el alumno crezca como persona, en toda la magnitud de la palabra favoreciendo esta independencia con una base teórica objetiva para que a partir de ella pueda ejercer su libertad plenamente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ( \*) El nombre de la empresa se mantendrá en el anonimato, por lo que se utilizará el término Institución como su sinónimo.
- ( 1) Documentos internos de la institución.
- ( 2) Documentos internos de la institución.
- ( 3) Documentos internos de la institución.
- ( 4) Documentos internos de la institución.
- ( 5) Documentos internos de la institución.
- ( 6) Documentos internos de la institución.
- ( 7) Documentos internos de la institución.
- ( 8) Documentos internos de la institución.
- ( 9) Documentos internos de la institución.
- (10) Documentos internos de la institución.
- (11) Documentos internos de la institución.
- (12) Documentos internos de la institución.
- (13) vid supra p. 16
- (14) Documentos internos de la institución.
- (15) Documentos internos de la institución.
- (16) Documentos internos de la Institución.
- (17) Documentosa internos de la institución.
- (18) Documentos internos de la institución.
- (19) Documentos internos de la Institución.
- (20) MATTOS, Luiz A., Compendio de Didáctica General, p.17
- (21) cf., ibidem, p. 19

- (22) GARCIA HOZ, Victor., Principios de pedagogía sistemática, p.25
- (23) LUZURIAGA, Lorenzo., Pedagogía, p. 105

## II. VALORACION CRITICA.

### II.1 FUNDAMENTACION DE LA CRITICA.

Desde mi postura como pedagoga y a partir de mi concepto de persona, no puedo evitar el querer perfeccionar lo perfectible por medio de la siguiente propuesta de contenidos con respecto a la materia de Comportamiento Organizacional que se imparte en el noveno cuatrimestre de la Licenciatura de Derecho y la cual fundamentaré con el siguiente contenido.

"En el aprendizaje se pueden distinguir dos fenómenos distintos: el de interiorización de unos conocimientos o hábitos anteriormente extraños al sujeto y la fijación o aseguramiento de la permanencia de esos conocimientos".(24)

Siempre ha sido de gran preocupación por parte de los docentes el que los contenidos educativos, no sólo sirvan para ser estudiados durante el tiempo escolar, y posteriormente olvidados, sino que representen para el alumno una importancia de quererlos hacer suyos en la medida que le sean útiles por medio de la aplicación para lograr su permanencia en el educando.

".....los actos humanos se justifican por su fin y el fin de la enseñanza está en el aprendizaje y en la instrucción, podríamos pensar que son más bien el aprendizaje y la instrucción los objetos propios de la didáctica".(25)



Sin embargo, en un proceso educativo pueden alcanzarse aprendizajes positivos o negativos, pero al fin aprendizajes, por lo tanto surge la necesidad de dirigirnos al qué y cómo se va a enseñar; siendo éstos precisamente el objeto de la didáctica.

Implicando en este proceso de aprendizaje la triada tradicional de docente, contenidos y discente.

Los cuales por razones obvias deben interactuar con intencionalidad mútua que coadyuva a la consecución de los objetivos educativos, viéndose influidos de alguna manera por el entorno social en el que están inmersos.

".....el objeto de la didáctica es la enseñanza sistemática, cuyo contenido es la cultura organizada y cuyo fin es la educación intelectual del alumno".(26)

Por un lado, esto implica la transmisión de la cultura para favorecer su integración a la sociedad que pertenece y por otro lado compete a la didáctica el que continuamente los programas que se ofrecen a los alumnos sean actualizados para evitar sean obsoletos, pues de su actualización depende la preparación del discente y por ende la competencia que represente para otros profesionistas de la misma rama.

".....la didáctica incluye una técnica de la educación, la docente, y por tanto a ella le compete la selección y ordenación de los medios más adecuados para un aprendizaje eficaz; como tales medios están en función de los contenidos del aprendizaje, a la Didáctica es esencial la referencia a las materias de enseñanza. Si se habla del aprendizaje en general, leyes, condiciones, disposiciones, se está en terreno psicológico. En la medida en que nos adentramos en la consideración de las distintas materias estamos pisando terreno didáctico. De todas suertes, el

aprendizaje ha de ser considerado como una zona de encuentro entre la didáctica y la psicología pedagógica".(27)

De lo anterior, podemos deducir que dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje se deben tomar en cuenta varios factores, tales como, contenidos educativos y las técnicas o modos de transmitirlos para favorecer su asimilación pero tomando en cuenta factores como el proceso interno del discente, las condiciones en que se da ese mismo proceso y la disposición o intencionalidad del mismo, o sea que a pesar de ser objetos los anteriores de diferentes materias como la Didáctica y la Psicología, no se pueden dividir pues forman parte de las herramientas de las que el profesor hecha mano para facilitarlos.

"En el creciente desarrollo científico hay dos elementos que conviene destacar por su influencia en la Didáctica. En primer lugar, la que se ha llamado "explosión de los conocimientos", es decir el enorme aumento de los conocimientos humanos que origina una mayor exigencia en el aprendizaje de los escolares y también un mayor y más cuidadoso trabajo de selección para determinar cuáles deben ser los contenidos de los programas. En segundo lugar, el desarrollo de la técnica, que pone en sus manos de los profesores nuevos elementos auxiliares de la enseñanza".(28)

De aquí la importancia de la Didáctica para mantener vigentes los planes y programas de estudio que rigen el desarrollo y los conocimientos del discente, en tanto que debe proveerlos de contenidos significativos que favorezcan su identidad nacional para facilitar el desarrollo de relaciones interpersonales cordiales para

encauzarlo a contribuir con el progreso de la humanidad y por consiguiente de la ciencia.

"Todo estado como institución jurídica necesita que la educación escolar coadyuve lo más eficazmente posible, a la formación del tipo de hombre deseable para la mejor convivencia humana y que sea capaz de contribuir a la más firme unidad y progreso continuo de la sociedad que el estado representa"(29)

Por lo tanto, en el contenido se deben contemplar finalidades educativas que concuerden primeramente con la dignidad del hombre que compete a los discentes en su más amplia concepción; contenidos significativos y congruentes, y por último acciones que faciliten el aprendizaje.

"El plan de estudios no es simplemente la nómina general de materia didáctica que ha de asimilar el escolar; es sobre todo un instrumento que coadyuva al logro de los fines de la educación que es necesario alcanzar en beneficio del alumno y de la comunidad nacional a que éste pertenece".(30)

Por ende, implica su evolución y desarrollo según la época y nación, pues si no se pueden comparar las necesidades de una zona urbana con una rural de un mismo país, mucho menos entre dos con diferencias desde lenguaje, tecnología, idiosincrasia, etc.

Así como también es importante que haya una relación congruente entre los diferentes niveles de educación, que responda a la capacidad biopsicosocial del

discente con una acertada selección y dosificación de los conocimientos para favorecer aprendizajes significativos.

De aquí que sea importante establecer las diferencias entre plan de estudios y programa.

"El contenido del plan de estudios se presenta en forma general; tanto en lo que concierne a sus objetivos como en lo que corresponde a la materia didáctica. Inclusive, la división de esta en asignaturas o en cualquier otra forma, puede aparecer únicamente con sus respectivos nombres o breves referencias. El contenido del programa se especifica más, está particularizado. Cada una de las partes en que se divide -asignatura u otra modalidad de organización- se detalla, se subdivide en aspectos y se precisan los asuntos de aprendizaje que comprenden dichos aspectos.

Además, las finalidades, objetivos o metas por alcanzar, también se particularizan de acuerdo con la índole del contenido de cada una de las asignaturas o de las formas en que el programa está estructurado".(31)

Viene al caso aclarar que es importante la diferencia en tanto que el programa forma parte, o esta incluido en el plan.

Pues en este caso el programa de estudio, es el objeto de la presente investigación, y tratará de responder al desarrollo psicobiológico del discente para su adaptación con el medio, fomentando el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que originen cambios favorables en su personalidad, con una clara conciencia de su entorno sociocultural. Tomando en cuenta la filosofía y objetivos de la Institución

en la realización de la acción educativa, el mapa curricular (anexo 1) y a partir del programa actual de la materia (anexo 2).

Hilda Taba en cuanto a selección de las experiencias del currículo alude a varios puntos que debemos tomar en cuenta debido a la importancia de hacer una buena selección para favorecer la trascendencia de los aprendizajes educativos.

#### I. " PROBLEMAS DE LA SELECCION RACIONAL.

Es primordial elegir los contenidos objetivamente y sus correspondientes experiencias del currículo que favorezcan la fijación y permanencia de los contenidos educativos, pues debido al inminente desarrollo de las ciencias hay cada día un mayor volumen de contenidos que pueden ser objeto de estudio, sin embargo como ya se había tratado con antelación los objetivos nos van a dar la pauta de los contenidos según las necesidades del educando y el ideal que tenga la Institución misma".(32)

La revisión de contenidos debe realizarse para evitar la obsolescencia teniendo como opciones, por un lado, aumentar materias que ayuden a la formación, o a cambiar los contenidos de las asignaturas por los mas actualizados, teniendo presentes los contenidos básicos a partir de los cuáles se logran los conocimientos de otros, para no omitirlos.

De acuerdo a lo anterior, podemos observar que a medida que pasa el tiempo, la selección y ordenación de contenidos es una tarea que se torna cada día más compleja, en tanto que día a día las investigaciones arrojan datos importantes que actualizan el conocimiento humano siendo un verdadero problema el elegir

contenidos y asignarles tiempo didáctico necesario, para que el aprendizaje se lleve a cabo.

"Las posibilidades de la actividad humana y, por consiguiente, la integridad de la educación, podemos resumirlas en los siguientes campos educativos:

- Formación intelectual mediante la cual el hombre se va haciendo cada vez más capaz de alcanzar la verdad.
- Formación técnica a través de la cual el hombre va perfeccionando su capacidad para utilizar y modificar las cosas materiales que son útiles para su existencia.
- Formación estética mediante la cual el hombre es capaz de percibir los valores de la realidad, especialmente descubrir y aún crear la belleza, incorporándola a su vida como un elemento enriquecedor de la existencia personal humana.
- Formación moral mediante la cual el hombre es capaz de conocer, distinguir y realizar el bien.
- Formación religiosa mediante la cual el hombre desarrolla su capacidad para relacionarse con el mundo de la trascendencia, con Dios".(33)

La educación como proceso viene de la interacción alumno-profesor teniendo como vínculo entre ellos los contenidos o conocimientos que van a ser expuestos y adquiridos.

Por parte del profesor es importantísimo que como guía y orientador del alumno tenga conocimiento y conciencia de ideales y fines educativos para el alumno; pues de ellos depende el tipo de formación o información que se le proporcione al educando.

"La educación debe preparar al ser para la vida, según la naturaleza, acabar y perfeccionar su adaptación al determinismo universal de sus procesos; debe prepararlo para la vida, según la sociedad, acabar y perfeccionar su adaptación al conjunto funcional de prácticas, de creencias y de instituciones en cuyo medio tendrá que vivir; pero sobre todo, debe prepararlo para que cumpla su destino de hombre, según sus posibilidades y según sus exigencias, como persona y como individuo, y enseñarle a devenir lo que es, a ser un hombre. No necesita, pues, superar todas las antinomias, restablecer la jerarquía de los órdenes de existencia, construir en sí mismo una unidad tal que jamás corra el riesgo de perderla al difundirse sobre planes divergentes de acción. Hacer un hombre, es hacer el hombre UNO: ser viviente, ser social y persona individual, todo junto".(34)

El ideal educativo por tanto, debe ser lo más ambicioso posible, pero adecuándose a las capacidades y aptitudes del hombre que se va a educar, debe ser lo más objetivo posible, ya que de ello depende la buena adaptación del educando a su medio, pues debe tener conocimiento de los fines como de los ideales, para estar consciente de ellos e involucrarse con mayor interés que favorecerá el esfuerzo mutuo educando-educador para su consecución.

Se puede considerar a la educación como un hecho social al tomar en cuenta que el hombre, no puede conseguirlo sin ayuda, sino que es necesario que interactúe con otros hombres para conseguirlo, como en el caso de la escuela con el profesor, sus compañeros y en general con la comunidad educativa que a su vez esta inmersa en la sociedad.

## 2. PROBLEMAS EN LA SELECCION DE CRITERIOS.

"Este rubro nos dice que el currículo consta de dos elementos diferentes: el contenido y las experiencias del aprendizaje, u operaciones mentales que los estudiantes emplean para aprender el contenido".(35)

Las dos son importantes y van relacionadas muy estrechamente en tanto que las experiencias del aprendizaje se deben adecuar para facilitar el aprendizaje del contenido que se determina en la redacción de los objetivos.

"La educación trata de facilitar la realización del plan y proyecto vital del ser a educar mediante los estímulos del educador y los recursos del mundo en turno.

Este es el objeto de la educación. Pero el educador no impone sus planes o ideales propios, pues la educación no puede sustituir con nada la propia vida del ser juvenil. Su misión consiste en facilitar la formación o desarrollo de éste contando con su peculiaridad individual intransferible".(36)

La calidad de educación depende de la elección acertada de contenidos , sin embargo podemos observar que la metodología en relación a las diferencias individuales es una herramienta que podemos adaptar según el contenido del aprendizaje para facilitar el proceso.

"Es indispensable recordar, además, que debido a que el contenido representa varios niveles diferentes, ....., su selección implica también niveles diferentes.

1. Es necesario decidir que materias se incluirán en el programa total.
2. Adoptar decisiones con relación a los temas que abarcará cada asignatura.



3. Organizar cada materia comprende la selección de los conceptos de organización; la selección de ideas básicas y la selección de hechos específicos.

4. Dado que los conceptos y las ideas representan los elementos fundamentales, y los hechos específicos sirven como medio para ilustrar estos elementos, a la selección de cada uno de ellos, se aplican consideraciones diferentes".(37)

Si bien es importante seleccionar adecuadamente el contenido del programa de una materia no podemos olvidar la referencia de que dicho programa forma parte de un todo al cual se debe subordinar. Aunque por otro lado debe mantener una estrecha relación en cuanto a evolución del aprendizaje y contenidos educativos.

"Estos criterios deben, por consiguiente, abarcar e integrar todo lo que implican los puntos de vista con relación a la función de la escuela en la sociedad, el estudio de las necesidades y las exigencias de la comunidad, el estudio del alumnado y los procesos del aprendizaje y el análisis de la naturaleza del conocimiento y de las asignaturas".(38)

Esto implica el impacto de la constitución de un currículo bien fundamentado que sirva no sólo al alumno que lo va a cursar sino al entorno social en el que se desenvuelve al interactuar con él, por eso es necesario ver todas y cada una de las asignaturas como partes de un todo que se mantenga por sus relaciones congruentes.

### 3. VALIDEZ Y RELEVANCIA DEL CONTENIDO.

"El contenido del currículo debe ser válido y significativo, pero estas características implican diferentes consideraciones específicas. En un sentido, el contenido del currículo es válido y significativo en la medida en que refleja el conocimiento científico contemporáneo ....Pero, quizá, la pregunta más importante sobre la validez del contenido es hasta qué punto es fundamental el conocimiento".(39)

Las instituciones tienen la obligación de mantener vigentes sus planes por medio de una constante revisión de contenidos para actualizarlos, pero no perdiendo de vista los conocimientos fundamentales de cada asignatura que siguen vigentes y facilitan la comprensión de los contenidos subsecuentes. Por consiguiente, ésta selección le compete a especialistas actualizados en la materia y con una formación didáctica.

"Se podría definir la calidad educativa como el modo de ser de la educación que reúne las características de integridad, coherencia y eficacia. En otras palabras, una educación tiene calidad en la medida en que es completa, coherente y eficaz.

Integridad, incluir los factores necesarios para el desenvolvimiento del hombre.

Coherencia, necesidad de que cada uno de sus elementos tenga la importancia correspondiente a su papel en la vida humana.

Eficacia, condicionada por la posibilidad de que todos los elementos cumplan adecuadamente su función desarrollando todas las posibilidades del sujeto humano y compensando limitaciones".(40)

De suma importancia es el encontrar un método adecuado para cada persona, debe tratarse de adaptar para hacerlo idóneo, nunca debe ser en sentido contrario, pues en

la práctica siendo todos los hombres únicos e irrepetibles, hay diferencias individuales que nos hacen especiales o diferentes a los demás. Gracias a investigaciones educativas realizadas hay diversidad de métodos educativos que pueden emplearse y adaptar a la situación y contenidos educativos para sacar el mejor provecho posible, representando esta variedad una herramienta favorable para optimizar el proceso.

#### 4. COMPATIBILIDAD CON LAS REALIDADES SOCIALES.

"Para que el currículo sea una prescripción útil para el aprendizaje, su contenido y los resultados que persigue deben estar a tono con las realidades sociales y culturales de la época. Aplicando a la selección del contenido, este criterio, además toma del conocimiento fundamental y científicamente válido aquello que es también significativo".(41)

Al tener tanto los contenidos como las experiencias de aprendizaje relación con la realidad social será más fácil la fijación de conocimientos y su permanencia pues el discente recibe retroalimentación inmediata al poder aplicar en su entorno el conocimiento y comprobar que es vigente.

#### 5. EQUILIBRIO ENTRE LA PROFUNDIDAD Y EL ALCANCE DEL CONTENIDO.

"El currículo debe presentar un equilibrio apropiado entre la amplitud y la profundidad".(42)

En este rubro juega un papel muy importante el tiempo didáctico y la importancia de todos y cada uno de los temas del programa. Pues del tiempo didáctico va a depender, según la programación, la amplitud del tema y por ende su profundidad que aparentemente se podrían tomar como puntos opuestos dentro de la práctica docente sin embargo van estrictamente relacionados.

"Lo crucial de esta cuestión reside en enseñar para transferir, en desarrollar la capacidad para aplicar lo aprendido en un contexto, a otros campos y problemas. Esto sugiere que el problema del equilibrio entre la profundidad y el alcance del contenido no puede ser resuelto sólo mediante la consideración de la selección del contenido. Comprende también, planes paralelos para proyectar experiencias de aprendizaje que instruyan sobre los procesos esenciales para realizar la transferencia de conocimientos".(43)

Esto no quiere decir que sea necesario trasladar los contenidos entre materias de un mismo nivel escolar, pero si es importante que se relacionen y se apliquen los conocimientos conjuntamente para hacer significativos esos aprendizajes pues al final de cuentas forman parte de un plan.

#### 6. PROVISIONES PARA ALCANZAR UNA AMPLIA GAMA DE OBJETIVOS.

"El currículo debe adoptar medidas para el logro de una amplia serie de objetivos. El dominio del contenido es uno de los muchos resultados posibles del aprendizaje".(44)

Sería limitar al discente el formular objetivos educativos que no fueran más haya de la aprehensión del contenido, pues es más significativo un aprendizaje bien entendido que pueda aplicar y relacionar con otro tipo de contenidos y que además fomente la practica de procesos mentales que favorezcan el desarrollo de la persona. Por lo tanto, es necesario formular objetivos múltiples que fomenten la participación del discente pero con base en el tiempo didáctico para poder llegar a ellos.

#### 7. ACCESIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD A LAS EXPERIENCIAS DE LOS ESTUDIANTES.

"Para lograr un aprendizaje eficaz es necesario tomar en cuenta la capacidad de los estudiantes en cada punto de la selección y la organización, pero, muy especialmente en el planeamiento de experiencias concretas destinadas a desarrollar la facultad de descubrir ideas y conceptos generales".(45)

Es de suma importancia durante la elaboración de un currículo tener presente la etapa evolutiva del discente que lo cursará ya que de ello depende el adaptar experiencias de aprendizaje que lo faciliten. Partiendo de que cada etapa evolutiva nos prepara para la siguiente y obviamente de ella depende el grado de desarrollo cognoscitivo, afectivo y psicomotriz que influirá notablemente en su desenvolvimiento durante el proceso.

"....., cada una de las etapas no sólo realiza un modo particular de adaptación al medio, sino que prepara la siguiente".(46)

De lo anterior podemos deducir que la educación por una lado atiende y ayuda a las necesidades del hombre de acuerdo a su edad cronológica y por otro lado ha de tratar de abarcar los conocimientos que permitan su desarrollo espiritual y corporal.

#### 8. ADAPTACION A LAS NECESIDADES E INTERESES DE LOS ESTUDIANTES.

"Mientras el contenido sea aprendido, los medios pueden variar y adaptarse a las necesidades e intereses de los estudiantes para lograrlos, pues lejos de ser contradictorios, ambos se pueden complementar, presentándose como un elemento que facilite el proceso, favoreciendo los intereses de ambas partes". (47)

En lo que respecta a la organización del contenido del currículo y del aprendizaje la misma autora cita ocho puntos que se deben considerar para realizar esta actividad de suma importancia.

##### "1. LOS PROBLEMAS DE LA ORGANIZACIÓN.

La organización del currículo es tan difícil como compleja: plantea numerosas interrogantes y requiere la aplicación de todo lo que sabemos sobre la naturaleza del conocimiento, el crecimiento y el desarrollo de la niñez y el aprendizaje.

##### 2. DETERMINACION DE LA SECUENCIA.

Cuando la preocupación primordial es la exposición del contenido, como en un currículo organizado por materias, la supuesta lógica de la asignatura es la que determina en gran medida, el orden de exposición.

### 3. DISPOSICIONES CON RESPECTO AL APRENDIZAJE ACUMULATIVO.

El problema del aprendizaje acumulativo consiste en lograr esencialmente un desempeño cada vez más exigente: materiales de estudio más complejos, análisis más exactos, mayor profundidad y amplitud en cuanto a las ideas que deberán ser comprendidas, relacionadas y aplicadas y mayor refinamiento y sutileza en las actitudes y las sensibilidades. Esto puede involucrar secuencias a corto y a largo plazo, según la naturaleza de la tarea.

### 4. MEDIDAS PARA LOGRAR LA INTEGRACION.

El problema de la especialización y la integración del conocimiento presenta un problema continuo tanto para la educación como para la investigación. Es sabido que el aprendizaje resulta más eficaz cuando los hechos y los principios asimilados en un campo pueden ser relacionados con otro, especialmente si este conocimiento se aplica.

### 5. INTENTOS TÍPICOS PARA UNIFICAR EL CURRÍCULO.

Los programas integrados del tipo con los que se centran sobre algunos problemas o conceptos amplios y derivan simultáneamente de cualquier campo todos los conocimientos o las ideas que parecen pertinentes, quizá representan las experiencias más exitosas de integración.

### 6. COMBINACION DE EXIGENCIAS LÓGICAS Y PSICOLÓGICAS.

La organización del currículo debe preservar y proteger tanto la lógica de la asignatura como la secuencia psicológica de las experiencias del aprendizaje.

### 7. DETERMINACION DEL ENFOQUE.

Utilizar ideas esenciales como núcleo del enfoque desempeña varias funciones importantes. Primero, estructuran las unidades a los temas de la asignatura al otorgarles una perspectiva de las dimensiones del contenido que va a ser tratado.

## 8. VARIEDAD EN LAS FORMAS DE APRENDIZAJE.

Ya sabemos que no todos los individuos aprenden en forma igualmente efectiva por el mismo método, el mismo tipo de actividad o el empleo de los mismos medios".(45)

Esto hace necesario que la persona que organice los contenidos tenga una formación pedagógica y psicológica, así como de los contenidos para poder organizar de manera congruente el programa.

Dependiendo de la materia se procederá a la organización de los contenidos pues no todas se prestan al mismo sistema de enseñanza, por ejemplo el deductivo, inductivo, cronológico o explicativo.

En este caso lo mejor es variarlos según el tema, para utilizar el método que mejor se adapte al contenido.

de modo tal que el docente muestre al discente contenidos más complejos y a su vez, obviamente exija mayor grado de madurez mental que se manifieste por medio de las respuestas en habilidades, conocimientos y actitudes del discente, que seguirá poniendo en práctica para reforzarlos.

De modo tal que deba existir una relación tanto vertical como horizontal dentro del plan de estudios para que un conocimiento sencillo pero vital anteceda a uno más complejo que se derive de él, y a su vez haya tal relación entre las materias de un mismo nivel que el alumno pueda aplicar independientemente de la materia para comprender otras, y así integrar el conocimiento.

En lo que respecta al programa de la materia de Comportamiento Organizacional:

1o. iniciamos conociendo conceptos básicos de tres ciencias que tienen estrecha relación en lo que respecta al contenido general.



2o. Retomamos de la materia de Relaciones Industriales de 6o cuatrimestre conceptos de organización y sus elementos, ponderando al humano por su importancia y trascendencia a través de su trabajo; y terminamos citando las funciones del Departamento de Recursos Humanos que en toda organización se encarga de la administración de este recurso fundamental.

3o. Se explica el procedimiento y los métodos del análisis de puestos como función del Departamento de Recursos Humanos para que a partir de este , se realice la correspondiente descripción y posteriormente la valuación de puestos; a partir de este tema se retoma parte del contenido de la materia de Derecho Laboral de 7o y 8o cuatrimestre para saber la fundamentación legal del tema de análisis y descripción de puestos y valuación del desempeño.

4o. El siguiente tema debe ser valuación del desempeño pues se realiza, con base en la descripción y valuación de puestos.

Incluyendo características y métodos para su realización objetiva.

5o. Posteriormente se conceptualiza grupo, rol y equipo; ponderando la importancia de formar equipos de trabajo analizando los diferentes roles , entre ellos los de supervisor y líder, así como la motivación y capacitación.

6o. Y por último considere importante el Clima Laboral para integrar el contenido del programa como las percepciones positivas o negativas de los trabajadores a partir del modo de administración en ciertos aspectos de la organización.

La autora se refiere a la relación que existe algunas veces entre las materias de un mismo nivel escolar pero con el inconveniente de cuando se pretende darlas simultáneamente en un mismo programa se corre el riesgo de no lograr los objetivos, pues se puede analizar otro tipo de relación que no soslaye a ninguna y por el contrario que las complemente. este no es el caso, pues el plan es por asignaturas

y en el noveno cuatrimestre la materia con la que se relaciona es negociación y manejo de conflictos que en su contenido no se traslapan los temas pero sí se complementan pues el contenido de la materia de Comportamiento Organizacional le plantea al alumno la teoría objetiva.

Obviamente respetando las ideas básicas y tomando en cuenta la etapa evolutiva para seleccionar los métodos de aprendizaje que facilitarán el proceso.

Tomando como base la responsabilidad, participación e independencia del educando en esta etapa, considero importante el que intervenga activamente en el proceso por medio de la preparación y exposición de temas, así como el manejo de técnicas y dinámicas de grupo para hacerle más amenos los contenidos.

La determinación del enfoque con base en el contenido favorece no perder de vista las ideas esenciales, así como fijar límites en la amplitud de contenidos a partir de los detalles pero no al grado de minimizarlos, entorpeciendo la comprensión de las ideas esenciales.

A partir de los conceptos básicos se le da en este caso un enfoque humanista a la materia; pues los contenidos son temas que infieren totalmente en el hombre dentro de la organización y que impacta en el entorno social con el que se relaciona.

Debido a las diferencias individuales no se puede generalizar, en cuanto a técnicas de enseñanza; mientras algunas pueden resultar interesantes a los alumnos, otras les pueden aburrir. sin embargo, a través de la práctica docente y con la aplicación de ellas, el discente puede mejorar en cuanto a conocimientos de sí mismo y descubrir que técnicas le facilitan el aprendizaje, para practicarlas frecuentemente.

Con base en la teoría anterior y ayudada por mi formación de profesional de la educación a continuación me permito presentar el programa de la materia de Comportamiento Organizacional con algunos cambios en cuanto a contenidos,

organización de contenidos y bibliografía actualizada con textos del acervo cultural con el que cuenta la Institución donde desempeño mis actividades.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL  
CICLO: NOVENO CUATRIMESTRE. CLAVE: 0945  
SERIACION:  
TOTAL HORAS-CLASE POR CURSO: 52 HORAS HORAS SEMANALES: 4 HORAS

OBJETIVO(S) GENERAL(ES):

- EL ALUMNO CONOCERA TODOS AQUELLOS ASPECTOS QUE INFLUYEN EN UN GRUPO SOCIAL Y QUE DAN ORIGEN AL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL.
- EL ALUMNO APLICARA LAS PRINCIPALES NOCIONES BASICAS DE LA ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS DURANTE LA OPERACION DE UNA ORGANIZACION EN CASOS PRACTICOS.

VINCULOS DE LA ASIGNATURA  
CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CURRICULUM

PROPORCIONA LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA COMPRENDER LOS DIVERSOS FACTORES QUE INFLUYEN EN LOS DITENTOS AMBITOS DE SU QUEHACER PROFESIONAL. FOMENTA LA INTERDISCIPLINARIEDAD Y UNA FORMACION PROFESIONAL DINAMICA E INTEGRAL ACCORDE CON LAS NECESIDADES DE LA EPOCA ACTUAL.

## ASIGNATURA: COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL

HOJA N°: 2

UNIDAD	OBJETIVO PARTICULAR DE CADA UNIDAD	N° SESION	SUBTEMAS	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE
I	EL ALUMNO VALORARA LA IMPORTANCIA DE LA ADMINISTRACION Y PSICOLOGIA COMO PARTE DE SU FORMACION PROFESIONAL A PARTIR DE LA CONCEPCION DEL HOMBRE COMO UNIDAD BIOPSIICOSOCIAL.	1 - 3	I. RELACIONES ENTRE PSICOLOGIA Y ADMINISTRACION DENTRO DE UNA ORGANIZACION. - ADMINISTRACION - PROCESO ADMINISTRATIVO - PSICOLOGIA - TIPOS DE PSICOLOGIA	EXPOSICION TRABAJO EN EQUIPOS DINAMICAS DE GRUPOS
II	EL ALUMNO CONOCERA LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA UNA ORGANIZACION, Y AL DEPARTAMENTO ENCARGADO DE SU ADMINISTRACION.	4 - 7	II. RECURSOS DE LA ORGANIZACION - TIPOS DE RECURSOS. - IMPORTANCIA Y CARACTERISTICAS DEL RECURSO HUMANO. - IMPORTANCIA Y CARACTERISTICAS DEL RECURSO HUMANO. - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS. - FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.	
III	CONOCERA EL PROCEDO DEL ANALISIS DE PUESTOS Y SU CONTENIDO, Y SU IMPORTANCIA PARA LA VALUACION DE PUESTOS.	8 - 11	III. ANALISIS Y VALUACION DE PUESTOS. - DEFINICION Y METODOS. - CONTENIDO DEL ANALISIS. - NECESIDADES Y FUNDAMENTO LEGAL. - DESCRIPCION DE PUESTOS.	

## ASIGNATURA: COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL

HOJA N°: 3

UNIDAD	OBJETIVO PARTICULAR DE CADA UNIDAD	N° SESION	SUBTEMAS	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE
IV	EL ALUMNO CONOCERA LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE LA VALUACION DEL DESEMPEÑO.	12 - 15	IV. VALUACION DEL DESEMPEÑO. - DEFINICION - NECESIDAD - CARACTERISTICAS Y FACTORES. - METODOS	
V	COMPRENDERA LA CONSTITUCION DE EQUIPOS DE TRABAJO Y LA INFLUENCIA DE LA COMUNICACION, LIDERAZGO MOTIVACION Y ENTRENAMIENTO EN ELLOS.	16 - 20	V. EQUIPOS DE TRABAJO. - DEF. DE GRUPO Y SUS TIPOS. - ROL Y TIPOS DE ROL. - EQUIPOS DE TRABAJO. - CONDUCTAS GRUPALES. - COMUNICACION: PROCESO, ELEMENTOS, TIPOS, BARRERAS E INFLUENCIA. - AUTORIDAD. - LIDERAZGO: DEFINICION, TIPOS, FUNCIONES E IMPORTANCIA. - MOTIVACION: DEFINICION Y TEORIAS. - ENTRENAMIENTO: FUNDAMENTO LEGAL, DEFINICIONES, TIPOS	
VI	EL ALUMNO CONOCERA LOS ELEMENTOS DEL CLIMA ORGANIZACIONAL E INFERIRA LA RELACION DEL CONTENIDO DEL CURSO QUE EN SUMA DA COMO RESULTADO EL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL.	21 - 24	VI. CLIMA ORGANIZACIONAL. - DEFINICION. - ELEMENTOS	

ESTAS SON LAS  
COPIAS DE LA BIBLIOTECA

MAT. DIDACTICO	BIBLIOGRAFIA
PIZARRON ROTAFOLIO RETROPROYECTOR ACETATOS LIBROS	<p data-bbox="726 363 1083 443">ARIAS GALICIA y otros <u>Administración de recursos Humanos</u> Trillas., México., 1973</p> <p data-bbox="726 469 926 549">CDCH, Lester <u>Dinámica de Grupos</u> México., 1974</p> <p data-bbox="726 571 1094 651">CHLAVENATO, Idalberto <u>Administración de Recursos Humanos</u> Mc Graw Hill., México., 1993., 578 p.</p> <p data-bbox="726 673 1451 753">DAVIS, Keith., et. al <u>El comportamiento Humano en el Trabajo: Comportamiento Organizacional</u> Mc. Graw Hill., México., 1990., 608 p.</p> <p data-bbox="726 775 1129 855">FLEISHMAN, Edwin A. y BASS, Alan R. <u>Estudios de Psicología Industrial</u> Trillas., México., 1986., 720 p.</p> <p data-bbox="726 877 1100 957">HODGETTS, Richard M. <u>Comportamiento en las Organizaciones</u> Mc Graw Hill., México., 1990., 451 p.</p> <p data-bbox="726 979 1016 1059">MARGULIES, Newton <u>Desarrollo Organizacional</u> Diana., México., 1990., 795 p.</p> <p data-bbox="726 1082 1125 1136">SHERMAN, Arthur W. <u>Administración de los Recursos Humanos</u></p>

## III. APARATO CRITICO.

## III.I REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

24. GARCIA HOZ, Víctor., Principios de Pedagogía Sistemática., p. 235
25. ibidem., p. 237
26. ibidem., p. 238
27. ibidem., p. 239
28. idem.
29. VILLARREAL CANSECO, Tomás., Didáctica General., p.163
30. ibidem., p. 164
31. ibidem., p. 169 y 170
32. TABA, Hilda, Elaboración del Currículo., cfr., p. 347 a 349
33. GARCIA HOZ, Víctor., Calidad de Educación. Trabajo y Libertad., p. 4
34. HUBERT, René., Tratado de Pedagogía General., p. 165
35. TABA, Hilda., op cit., p. 350
36. LUZURIAGA, Lorenzo., Pedagogía., p. 127
37. TABA, Hilda., op cit., p. 351 y 352
38. idem
39. ibidem., p. 353 a 355
40. GARCIA HOZ, Víctor., Calidad de Educación. Trabajo y Libertad., cfr., p. 3
41. TABA, Hilda., op cit., p. 358
42. ibidem., p. 363
43. ibidem., p. 365
44. idem



45. ibidem., cfr., p. 381 a 405

## IV. BIBLIOGRAFIA.

1. AGUIRRE LORA, Maria Esther  
Manual de Didáctica General  
A.N.U.I.E.S., México., 1981., 129 p.
2. ARIAS GALICIA, Fernando  
Administración de Recursos Humanos  
Trillas., México., 1976., 525 p.
3. BLOOM S., Benjamín  
Taxonomía de los objetivos de la educación  
Ateneo., Buenos Aires., 1986., 355 p.
4. DIAZ BARRIGA, Angel  
Didáctica y Curriculum  
Nuevomar., México., 1990., 150 p.
5. GARCIA HOZ, Víctor  
Calidad de educación, trabajo y libertad.  
Edit. Dossat., Barcelona., 1982., 124 p.
6. GARCIA HOZ, Víctor  
Principios de Pedagogía Sistemática  
Rialp., España., 1981., 694 p.

7. GROUNDLUND, Norman E.  
Nuevas metas en la reforma educativa  
Pax-México., México., 1985., 122 p.
  
8. HUBERT, René  
Tratado de Pedagogía General  
El Ateneo., Buenos Aires., 1963., 602 p.
  
9. KRIEKEMANS, A.  
Pedagogía General  
Ed. Herder., España., 1982., 556 p.
  
10. LUZURIAGA, Lorenzo  
Pedagogía  
Lozada., Buenos Aires., 1973., 331 p.
  
11. MATTOS, Luiz A.  
Compendio de Didáctica General  
Kapelus., México., 1990., 355 p.
  
12. MONTIER, Edward  
Deber, métodos y caracteres de la educación  
Ed. Paulinas., México., 1961., 90 p.

13. NERICI, Imideo Giuseppe

Hacia una didáctica general dinámica

Kapelusz., Argentina., 1969., 607 p.

14. TABA, Hilda

Elaboración del currículo

Troquel., Argentina., 1987., 661 p.

15. VILLARREAL CANSECO, Tomás

Didáctica General

S.E.P., México., 1968., 398 p.

**A N E X O 1**

**LICENCIATURA EN DERECHO**  
**ENLACE DEL CONOCIMIENTO**

1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10.
INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO	HISTORIA DEL DERECHO	FILOSOFIA DEL DERECHO	TEORIA GENERAL DEL ESTADO		CIENCIA POLITICA	DERECHO DEL TRABAJO I	DERECHO DEL TRABAJO II	NEGOCIACION Y MANEJO DE CONFLICTOS	DEONTOLOGIA JURIDICA
DERECHO ROMANO I	DERECHO ROMANO II		TEORIA GENERAL DEL PROCESO	DERECHO PROCESAL CIVIL	DERECHO PROCESAL PENAL			DERECHO PROCESAL MERCANTIL	DERECHO PROCESAL FISCAL
DERECHO CIVIL I	DERECHO CIVIL II	DERECHO CIVIL III	DERECHO CIVIL IV	DERECHO MERCANTIL I	DERECHO MERCANTIL II	DERECHO MERCANTIL III	DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA	DERECHO FISCAL I	DERECHO FISCAL II
TEORIA DEL DERECHO		DERECHO CONSTITUCIONAL I	DERECHO CONSTITUCIONAL II	DERECHO ADMINISTRATIVO		GARANTIAS INDIVIDUALES	DERECHO AGRARIO		
SOCIOLOGIA	DERECHO PENAL I	DERECHO PENAL II			DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	DERECHO DE AMPARO		
	TEORIA ECONOMICA			DERECHO FINANCIERO PUBLICO	RELACIONES INDUSTRIALES	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	CONTRATOS MERCANTILES	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	TEORIA DEL EMPRESARIO
		METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	SEMINARIO DE REDACCION JURIDICA				SEMINARIO DE INVESTIGACION JURIDICA	SEMINARIO DE GESTIONES EMPRESARIALES

**A N E X O 2**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL  
CICLO: NOVENO CUATRIMESTRE CLAVE: 0945  
SERIACION: \_\_\_\_\_ HORAS SEMANALES: 4  
TOTAL HORAS-CLASE POR CURSO: 52

OBJETIVO(S) GENERAL(S): EL ALUMNO CONOCERA LAS DINAMICAS Y LOS MODOS DE INTERACCION ENTRE LOS -  
INDIVIDUOS DE UN GRUPO DE TRABAJO ENTRE LOS GRUPOS.

VINCULOS DE LA ASIGNATURA  
CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL  
CURRICULUM

PROPORCIONA LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA COMPRENDER LOS DIVERSOS FACTORES QUE  
INFLUYEN EN LOS DISTINTOS AMBITOS DE SU QUEHACER PROFESIONAL, FOMENTA LA INTERDISCI-  
PLINARIEDAD Y UNA FORMACION PROFESIONAL DINAMICA E INTEGRAL ACORDE CON LAS NECESIDA  
DES DE LA EPOCA ACTUAL.

EVALUACION DEL CURSO

Trabajo práctico	20 %
Tres exámenes parciales	60 %
Un examen final	20 %



UNIDAD	OBJETIVO PARTICULAR DE CADA UNIDAD	FECHA O No. SESION	SUBTEMAS	EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE
	-ANALIZARA LA PSICOLOGIA - COMO CIENCIA, Y SU CAMPO DE APLICACION, SU EVOLUCION Y SU RELACION CON OTRAS CIENCIAS Y EN ESPECIAL EL CAMPO Y METODOLOGIA DE LA PSICOLOGIA SOCIAL.	6 horas	1. RELACIONES ENTRE LA PSICOLOGIA SOCIAL Y LA DINAMICA DE GRUPOS Y LA PSICOLOGIA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO. 1.1 La psicología como ciencia y como profesión. 1.2 Definiciones 1.3 Corrientes 1.4 Clasificaciones de la psicología 1.5 Campos de aplicación 1.6 Relaciones con las profesiones de Licenciado en Contaduría y Licenciado en Administración.	Exposición de temas por equipo Búsqueda de conceptos. Dinámica de grupo (Práctica).
	-EXPLICARA SU CAMPO DE ACCION DE LA PSICOLOGIA SOCIAL, SU HISTORIA Y METODOLOGIA.	4 horas	2. LA PSICOLOGIA SOCIAL. 2.1 Historia de la Psicología Social 2.2 Metodología de la Psicología Social	
	-INTEGRARA LAS TRES ESFERAS DEL HOMBRE COMO UNIDAD BIOPSICO-CULTURAL Y LOS PRINCIPALES ELEMENTOS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO INDIVIDUAL, LA PERCEPCION, EL APRENDIZAJE, LA MOTIVACION, EL CONFLICTO (INDIVIDUAL) Y LA FRUSTRACION.	8 horas	3. COMPORTAMIENTO HUMANO INDIVIDUAL. 3.1 El hombre: sistema biopsico-cultural 3.2 Esfera biológica; el sistema nervioso el sistema endocrino, la alimentación y las condiciones de vida. La salud. 3.3 Esfera cultural; principales elementos.	
	-DESCRIBIRA EL MARCO CONCEPTUAL DE LAS ACTIVIDADES Y MEDIOS DE MEDICION DE LAS MISMAS Y LAS TECNICAS PARA EL CAMBIO DE ELLAS.	10 horas	4. ACTIVIDADES Y OPINIONES 4.1 Definiciones 4.2 Esquema conceptual 4.3 Medición 4.4 Actividades y ejecuciones en el trabajo. 4.5 Cambio de actividades 4.6 Influencia del grupo en la formación y mantenimiento de las actividades.	

UNIDAD	OBJETIVO PARTICULAR DE CADA UNIDAD	FECHA O No. SESION	SUBTEMAS	EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE
	-ANALIZARA LOS ELEMENTOS BASICOS DE UN PEQUEÑO GRUPO. SU GENESIS, DINAMICA Y EVALUACION.	12 horas	5. COMPORTAMIENTO HUMANO GRADUAL. 5.1 Las estructuras de grupo 5.1.1 Concepto de grupo 5.1.2 Elementos de los grupos 5.1.3 Dinámica de los grupos 5.1.4 Relaciones emocionales 5.2 Liderazgo 5.2.1 Definición 5.2.2 Factores del liderazgo 5.2.3 Liderazgo y ejecución de las funciones del grupo. 5.2.4 Supervisión 5.3 Papel (Rol) 5.3.1 Definición 5.3.2 Tipología 5.3.3 El rol y el grupo 5.4 Comunicación 5.4.1 La comunicación en los grupos de trabajo. 5.5 Conductas grupales 5.5.1 Cooperación 5.5.2 Competencia 5.5.3 Participación 5.5.4 Cohesión	
	-EXPLICARA LAS DIVERSAS TECNICAS DE LABORATORIO EN RELACIONES HUMANAS Y LAS LIMITACIONES DE LAS MISMAS.	12 horas	6. METODOS DEL LABORATORIO 6.1 La ventana de Johari 6.2 Manejo de conflicto 6.3 Grupo de entranamiento(grupo I) 6.4 Alcances y limitaciones de las técnicas de laboratorio.	

MATERIAL DIDACTICO	BIBLIOGRAFIA	HOJA No: 4
	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="772 252 1507 304">- HODGETTS Y ALTMAN: <u>COMPORTAMIENTO HUMANO ORGANIZACIONAL</u> México, Interamericana, 1979.</li><li data-bbox="772 336 1507 389">- ARIAS GALICIA Y OTROS: <u>ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS</u> México, Trillas, 1973.</li><li data-bbox="772 411 1360 464">- CLAY H. L.: <u>INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA SOCIAL</u> México, Trillas, 1973.</li><li data-bbox="772 486 1220 539">- C.D.C.H. LESTER: <u>DINAMICA DE GRUPOS</u> México, 1974.</li></ul>	